

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN, CELEBRADA EL DOMINGO DÍA 9 DE ENERO DE 2022

-----oOo-----

ASISTENTES

José Antonio Carrasco Regalado
Sara Castillo Lajas
Óscar Borrego Bermejo
Francisco García Hidalgo
Manuel Villafaina Arce
Emilio Vega Carvajal
Daniel Portal Gordillo
Carmen Elvira Torres Sanz
Estrella María Gordillo Candelario
Moisés Cañada López
Tomás Bote Rivado
Maria Julia Guerrero Guerrero

Ausentes

Gonzalo Martin de la Granja Villoslada
Francisco Manuel Hernández Rojo
Fernando Teodoro Guillén
José Luis Vega Cano

Invitados

Óscar Casero Vidal
José Gago Pereira
María Isabel Muñoz Prieto
Eva Delgado Valiente

En Barcarrota, siendo las 09:30 horas del día **9 de enero de 2022**, se celebró la Asamblea de la Federación Extremeña de Orientación, con carácter ordinario y de manera telemática, a la que asistieron los relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General ORDINARIA 1/2021.-

Se procede a la lectura, por parte del Secretario, del acta de la última sesión de Asamblea, celebrada el 7 de febrero de 2021, se aprueba por unanimidad.

2º.- Memoria FEXO 2021

Se presenta a la Asamblea, la memoria de las actividades realizadas en 2021 por la FEXO, sobre la que se destaca que se contemplan cuatro pruebas JUDEX pero se realizaron varias más.

Se valora el trabajo realizado por clubes en 2021, a lo que se suma la petición de colaboración también en la organización de eventos, así como en tecnificación.

3º.- Altas y bajas de Clubes

A fecha de Asamblea no consta ninguna solicitud de alta ni de baja.

4º.- Cambio en Junta Directiva

El presidente de la federación expone que se produce un cambio en la Vicepresidencia de la Federación, siendo la nueva vicepresidenta Sara Castillo Lajas, que sustituye a Darío Alvano Casademunt.

5º.- Aprobación Gastos 2021

Se expone el informe de gastos de 2021. Sobre este informe se explica el alto ingreso de la federación en este año, debido al número de eventos y acciones que desde la FEXO se llevaron a cabo en el año de pandemia cuando no se realizaban eventos por parte de otras federaciones.

Aumenta también debido a que las subvenciones han aumentado gracias a la orden de eventos y a las diputaciones, tanto de Badajoz como de Cáceres, así como el aumento en inscripciones.

En resumen, se destaca que la previsión estimada en 2020 se ha visto aumentada, gracias al aprovechamiento de recursos durante el COVID, y el trabajo que desde la federación se ha realizado para no perder ningún evento ni el trabajo de los técnicos.

Se propone aumentar presupuesto en la base, en la promoción, en categoría inferiores. A lo que se explica que en estas categorías se sobrepasa el presupuesto que se tiene: JUDEX, PROADES, Campeonatos de España...

Para esto se propone que se hagan las pruebas justas de JUDEX que puedan ser subvencionadas 100%, ya que también se explica que cuando no se subvenciona al completo la participación por parte de las categorías inferiores no participan de la misma manera.

Sara Castillo Lajas propone bajar el presupuesto de Judex Raid y Rogaine, para meter el presupuesto destinado a estas modalidades en la de Opie y MTBO, para aumentar el presupuesto en estas modalidades y que se puedan hacer más encuentros.

A esta propuesta, Francisco García Hidalgo, en consonancia con Sara para promocionar el deporte base, defiende la filosofía de que todas las modalidades tienen que tener la misma cabida y promoción en el deporte base.

Óscar Borrego Bermejo propone por tanto ajustar el presupuesto al número de encuentros de cada modalidad, sin dejar a ninguna de ellas sin presupuesto.

Se aprueba el gasto.

6º.- Nueva Web FEXO. Plan de comunicación

Se presenta documento de gestión de la nueva página web de la federación en el que además se explica apartado por apartado que contiene la misma, unificando criterios al mismo tiempo para la comunicación de eventos, así como la información de estos.

7º.- Calendario de Pruebas Nacionales en Extremadura 2022

Para la temporada 2022 se incluyen en calendario las siguientes pruebas nacionales a desarrollar en Extremadura:

- 1 carrera de liga española MTBO
- 2 pruebas de liga española de Rogaine
- 2 pruebas de liga española de raid de aventura.

- 2 pruebas de liga española de O-pie, siendo una de ellas el Campeonato de España de Orientación de distancia larga y relevos mixtos.

8º.- Aprobación de Calendario de Pruebas Regional 2022

Se presenta la propuesta de calendario por parte del presidente para la temporada 2022. Quedando aprobado por la asamblea.

9º.- PROGRAMA JUDEX TODAS LAS MODALIDADES 2022

Para la temporada 2022 se proyectan según calendario aprobado:

- 4 pruebas JUDEX Opie
- 2 pruebas JUDEX MTBO
- 2 pruebas JUDEX Rogaine
- 1 prueba JUDEX Raid de Aventura
- CEXCEO a desarrollar en el cuarto trimestre del año.

En total 9 pruebas para la temporada, a la que se suma el CEXCEO.

Se mantienen los criterios a tener en cuenta por los clubes y entidades deportivas propuestos en la asamblea de 2019.

Queda aprobada la normativa JUDEX 2022.

10º.- LEXTOR 2022

Para la temporada 2022, la Liga Extremeña de Orientación seguirá coincidiendo con algunas pruebas programadas para JUDEX, mientras que otras se desarrollarán fuera de ese calendario. Esta liga supone uno de los criterios a tener en cuenta para ser seleccionado para los Campeonatos de España de Orientación a Pie por parte del Seleccionador.

El calendario estará compuesto de 12 pruebas.

Se aprueba la normativa LEXTOR 2022.

11º.- LEXRA 2022

Se sigue apostando por los raids extremeños, y el calendario estará compuesto de 3 pruebas, siendo una de ellas el Campeonato de Extremadura de Raid de Aventura y otra Campeonato de España de Raid de Aventura.

Queda aprobado el reglamento para 2022.

12º.- LEMTBOEX 2022

Se realizarán dos pruebas en 2022, siendo una de ellas valedera para liga nacional y la otra el Campeonato de Extremadura de MTBO 2022

Queda aprobado el reglamento para 2022



13º.- LIGA EXTREMEÑA DE ROGAINE. 2022

El calendario lo conformarán 2 pruebas de rogaine que serán además valederas para liga nacional.

Queda aprobado el reglamento para 2022.

14º.- LIGA EXTREMEÑA/ANDALUZA.TROFEO EXTREMADURA 2022.

Se seguirá en esta temporada 2022 con la liga valedera para ambas comunidades siendo en formato de Open, con una prueba en cada comunidad.

Queda aprobada la cooperación entre ambas regiones.

15º.- LIGA EXTREMEÑA DE SPRINT. 2022

Propuesta para la temporada 2022 que complementa el calendario con pruebas nocturnas a realizarse en verano. Se realizarán en este año 6 pruebas

Queda aprobado el reglamento 2022.

16º.- LIGAS/TROFEOS DIPUTACIÓN.

Se valora con gran acierto el apoyo de las diputaciones a la federación y al deporte en general.

El impulso que representa este apoyo en la federación hace que se proponga la opción de realizar ligas de cada una de las modalidades que conformen así los Trofeos Diputación, dejando atrás los eventos individuales, a darle una continuidad durante todo el año.

17º.- SUPERLIGA EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN.

El presidente propone aportar desde la federación 2.000 € con lo que ascendería a 4.000 € el importe de los cheques a repartir en todos los clubes a final de temporada de manera proporcional a su clasificación en ranking.

Se informa que el compromiso por parte de la empresa de patrocinio es estar disponible para que los clubes puedan ponerse en contacto con ellos y trabajar juntos en el gasto del cheque.

Se informa además que la federación no recibe ningún porcentaje por parte de la empresa, ya que prefiere darlo todo a los clubes y puedan estar uniformados. Además, en la web se encontrará el enlace a la web de la empresa y además se publicarán también las circulares que tienen que ver con la superliga.

Se aprueba el incremento de aportación por parte de la federación.

18º.- Acciones de Formación 2022.

Francisco García, como responsable del área de formación, informa de la ejecución del Nivel I de Orientación, y que se comenzará en febrero el Nivel II. Que se está trabajando muy a fondo ya que existen muy poco titulados en este nivel.

Se informa de los problemas con el Nivel II, ya que existen muchos alumnos interesados, pero la federación se debe al pliego de la Junta con respecto a este curso, ya que deben ser en su mayoría extremeños.

Se alaba el plan de formación con el avance que supone tener técnicos Nivel II.

19º.- Plan de Tecnificación 2022

Se continúa con los criterios que se establecieron en 2021 por parte del responsable de área, Daniel Portal.

Para 2022 se va a trabajar para que exista una regularidad en los seleccionados para subir el nivel en las cuatro modalidades que practica la federación extremeña.

Se busca el objetivo de tener representantes en todas las modalidades de la orientación, no solamente a nivel regional, sino también a nivel nacional.

20º.- Campus de Tecnificación FEDO 2022

Se informa del Encuentro de Escuelas de Orientación creado en colaboración con la FEDO, siendo el mismo director técnico de la FEDO el que llevará el campus. Se celebrará en Barcarrota en el mes de junio.

Moisés Cañada propone utilizar el material que se cree en este campus para poder realizar campus propios de la federación extremeña de orientación.

Se aprovecharán los encuentros de tecnificación como entrenamientos para adultos también.

21º.- Cartografía 2022. Plan de mapas

Francisco García, como responsable del área, informa que a través de los fondos de la Junta de Extremadura y FEXO se ha invertido en un plan de mapas potente en la zona del Tajo Internacional. Acción que no ha salido como la federación estimaba, ya que la empresa no ha sido muy específica, y la federación ha tenido que solventar varias cuestiones técnicas.

En este proyecto se han realizado 10 mapas que pasarán a soportar ligas nacionales en 2022 de las modalidades de rogaine, MTBO y Opie.

Se comunica además que la federación desde 2017 ha realizado 68 mapas, que se suman a los anteriores a esta fecha que serán actualizados poco a poco.

Además de todo ello, se informa que la aportación de los ayuntamientos debe verse repercutida de alguna manera, por lo que no solamente se deben crear mapas de campo sino también de sprint, por lo que se justifica los eventos de sprint en el calendario de 2022.

Para 2022 se estima que se crearán en torno a 10 mapas nuevos, y se actualizarán otros tantos. La creación se realizará por varios puntos de la comunidad.

Se informa que se han recibido varias solicitudes de mapas a lo largo de 2021, intentado colaborar en la mayor medida con cada una de las entidades que lo han solicitado.

Carmen Torres sugiere actualización de la Dehesa de Valcorchero ya que ha cambiado desde la creación de dicho mapa, así como que el alcalde de Malpartida de Plasencia está muy interesado en la creación de un mapa en la zona, algo que se había comentado antes de la pandemia, pero con la llegada de esta se perdió la toma de contacto, por lo que sugiere volver a contactar con la localidad.

22º.- Circuitos Permanentes de Orientación de Extremadura.

Se informa que ya están instalados los circuitos permanentes de Alqueva: Olivenza, Cheles y Alconchel.

23º.- Precios FEDO. Precios FEXO

Se informa del precio de las licencias para deportistas y clubes del año 2022, anulando la exención que se realizó en 2021, volviendo a los precios normales de todos los años.

24º.- Asistencia a Campeonatos de España por parte de Clubs y Deportistas de la Federación Extremeña

Se sigue manteniendo una partida en el presupuesto para la asistencia a los campeonatos de España de las distintas modalidades, con la novedad que se incrementa la partida dispuesta para ello.

25º.- Aprobación de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para aprobación de nuevos estatutos.

Se aprueba la asamblea extraordinaria para aprobar los nuevos estatutos de la federación. El cambio de los estatutos se realizará para que sustenten las nuevas modificaciones en la federación y se crezca en el futuro.

26º.- Aprobación del presupuesto 2022

Se presenta el presupuesto desglosado por partidas presupuestarias y por entidades a las que se le solicitan subvención.

A este presupuesto el seleccionador de orientación a pie propone destinar una partida para llevar a los seleccionados extremeños menores de edad a una prueba anterior al Campeonato de España de 2022 para realizar una pequeña tecnificación. Ante ello el presidente propone tecnificación en Valcorchero ya que no se va a usar en 2022 para ningún evento y se trata de un mapa con más elementos.

27º.- Ruegos y Preguntas.

A la pregunta por parte del Club Base Don Benito sobre la apertura de inscripciones para las competiciones, se informa que serán todas las inscripciones por SICO.

También se solicita la licencia de OCAD, ya que la FEXO tiene una licencia itinerante, pero bajo las condiciones de ser utilizada para competiciones, no para uso personal.

Sara Castillo propone que en la web se exponga un documento para que los clubes que organizan sepan las condiciones bajo las que la FEXO colabora con los eventos tanto de promoción como oficiales. Se le informa que ya existe dicho documento pero que se subirá para que todos los conozcan, aunque los propios clubes pueden solicitar al email de la federación sus necesidades para ser valoradas.

Oscar Casero propone obtener la licencia de trazado, ya que las licencias de OCAD no permite hacer varias cuestiones de trazado. Se valorará la propuesta y se solicitará.

El Presidente,

Fdo.- José Antonio Carrasco Regalado

El Secretario,

Fdo.- Óscar Borrego Bermejo